MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DIA 16.07.97

Se inicia la sesión a las 16:30 horas, presidida por el Concejal don Ramón Elizalde Marabolí y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
3.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
4.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

1.-	SR. OMAR AHUMADA MORA	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
2.-	SRA. ADELA FUENTEALBA L.	ALCALDESA SUBROGANTE
3.-	SR. ALEJANDRO VARGAS G.	DIRECTOR DE DIDECO
4.-	SRA. PATRICIA JIMENEZ	JEFA DEPTO. LABORAL
5.-	SRA. LUISA ROJAS	JEFA DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
6.-	SRA. MARCIA SANTANDER	ENCARGADA MICROEMPRESAS
7.-	SR. ROBERTO AGUIRRE	ENCARGADO AREA DEPORTES
8.-	SRTA. MARISOL MUÑOZ	AREA DE LA MUJER

Se inicia la sesión con la exposición del señor Alejandro Vargas, Director de Dideco, en relación a la marcha de los programas sociales que se encuentra ejecutando la municipalidad y la evaluación de su impacto en la comunidad.

El señor Vargas expresa que Dideco ha buscado compatibilizar sus actividades con el marco que entrega el Plan de Desarrollo Comunal.

A continuación, efectúa una descripción de la organización interna de Dideco y de los recursos humanos disponibles para el cumplimiento de sus funciones, a través de sus diferentes unidades.

Escaneado con CamScanner

Después de esta exposición, que apoya con la exposición de transparencias y documentos, alude a los principales desafíos a que está abocada su Dirección: la licitación del proceso de encuestas Cas; la promoción social, complementaria a la acción social; el surgimiento de nuevos actores sociales; y el mejoramiento de calidad de servicio que se presta a la comunidad.

Luego de los comentarios del señor Vargas, expone la Jefa del Departamento Laboral, Sra. Patricia Jiménez, quién entrega una carpeta con documentos para una mayor información respecto de las actividades y programas que lleva a cabo su unidad. Se efectúan diversas consultas por los señores concejales, en especial respecto del financiamiento de los programas, sobre el tema de los microempresarios y los problemas de comercialización. También se le solicita información sobre eventos en esta última materia.

La Sra. Jiménez presenta al personal de su Departamento. Luego, hace referencia a los mecanismos de vinculación con el sector empresarial y laboral, como asimismo, muestra dípticos, video y otro material de difusión.

En relación a una consulta del señor De la Maza, la sra. Jiménez manifiesta que se están cumpliendo las metas y que las actividades programadas se encuentran ya en ejecución.

El señor De la Maza señala que sería de interés contar con cifras que cuantifiquen la cobertura e impacto de los programas.

La Sra. Jiménez informa que en el área de servicios es en el cual se encuentra mayor número de desocupados, contestando una consulta del señor Elizalde.

La encargada del tema de microempresas señala que tienen la meta de atender 40 casos a la semana, entregándose asesoría en materia contable y de trámites.

La Sra. Jiménez hace mención a algunos eventos realizados, destacando que están programando la realización de una Feria Costumbrista y la Feria de Navidad, además de una posible exposición en el mes de Octubre próximo.

Con motivo de una consulta del señor Elizalde, se informa que la principal causa de rechazo de los empresarios en materia de colocaciones laborales, se relaciona con la escolaridad y el nivel de capacitación. El señor Elizalde pide que se estudie el tema de la escolaridad considerando las posibilidades que tenga la Coresam.

El señor Aliste hace el alcance sobre su preocupación por la calidad de atención del público que concurre a Dideco, sobre lo cual el Director de esa Unidad comenta las medidas que en ese sentido se han adoptado ya.

El señor Aravena pregunta por la situación de informalidad de los microempresarios, en materia de previsión, patentes y otros.

Escaneado con CamScanner

La Sra. Jiménez informa que en el año 1996, el Presupuesto consideró un programa de formalización y que a partir del segundo semestre de este año, se contará con un contador que prestará servicios para tal objetivo.

El señor De la Maza solicita que se cuantifique el cumplimiento de los objetivos.

La encargada de microempresas efectúa una explicación sobre el programa de formalización de esta actividad.

El señor Arancibia manifiesta su opinión en el sentido de que el problema en esta materia no es el seguimiento, sino que en la gran mayoría de los casos existen dificultades para que los microempresarios puedan cumplir con las disposiciones legales que regulan la actividad económica.

El señor Elizalde propone que se elabore una política de comercialización de los productos de los microempresarios.Y en relación a un alcance que se hace sobre la necesidad de mayor presupuesto, indica que el Concejo espera propuestas para estudiar el tema del financiamiento. Hace además el alcance de la conveniencia de que se busquen oportunidades en las empresas que trascienden la comuna.

El señor Aravena señala conveniencia de que se estudie posibilidad de instalar una Feria con locales para la comercialización de los productos de los microempresarios.

El señor De la Maza pide que se altere el orden de la Tabla, para que se informe sobre el tema de salud municipal. Se aprueba por la unanimidad de los presentes, sin perjuicio de la continuación de la exposición de Dideco.

El señor Elizalde consulta sobre el capital inicial de los microempresarios, respecto de lo cual se aclara que la unidad respectiva realiza sólo un rol orientador y articulador, pero que en general hay financiamiento que obtienen de Fosis para empresarios intermedios.

A continuación, expone la señora Luisa Rojas, Jefa del Departamento de Organización Comunitarias, apoyando su exposición con la entrega de una carpeta de antecedentes a cada concejal. Comienza su exposición relatando la labor que se realiza en materia de organizaciones comunitarias, posteriormente hace alusión a la orientación que se entrega en materia de Ley de Defensa del Consumidor, para que se canalice a través de las organizaciones sociales.

La Sra. Rojas se refiere asimismo a la labor que se desarrolla en el Area de la Mujer, especialmente en los temas de capacitación laboral o apresto laboral, atención en casos de violencia intrafamiliar y Talleres de desarrollo personal.

Escaneado con CamScanner

En relación a los talleres, doña Marisol Muñoz expone sobre los cinco talleres que se están realizando, su contenido, cobertura y la forma en que el tema se trata a nivel de establecimientos educacionales.

El señor Aliste expresa su interés por el impulso a estos talleres, ampliándolos al deporte como a otras áreas vinculadas con el problema del stress.

Asimismo, el señor Elizalde propone que se realicen actividades de apoyo a la familia.

En relación al Area de Deporte, se entrega un documento con las actividades programadas.

El señor Aliste hace presente su preocupación por la problemática juvenil, vinculada con la delincuencia y el consumo de drogas.

El señor Aravena pide la palabra y solicita expresamente que su intervención se transcriba literalmente en el Acta, lo cual se hace a continuación:

... "Con el respeto que me merece el Concejo, los funcionarios y el público que está presente, yo quiero dar una mirada general a una serie de situaciones planteadas acá y fundamentalmente en estas dos últimas, no quise participar demasiado en lo que era el informe vecinal, de las mujeres y la oficina del consumidor porque me parece que son temas, por ejemplo de la oficina del consumidor es muy suscinto; en el tema de las mujeres, yo creo que no tenemos mayores problemas. Creo que hay un buen trabajo realizado por esta oficina tanto como en el área vecinal. El hecho que mejor refleja este trabajo es que no hay reclamos de ninguna de las areas, a excepción de una u otra forma en el área vecinal, el tema de la aplicación de la Ley de Juntas de Vecinos, pero que ya no es materia del área vecinal sino que es materia de los problemas que la misma ley tiene respecto de los quórum y la conformación de las directivas y de la modificación de sus estatutos. Yo le quiero pedir a la Secretaria Municipal, tenemos el acuerdo de que cuando algún Concejal solicite que quede, yo quiero que quede esta intervención literalmente en el acta.

Pero no tengo la misma percepción de lo que es el área de deportes y de jóvenes, yo quiero manifestar aquí largamente que me parecen bastante pobres ambas cuentas y voy a ir primero por parte.

En el área de deportes por ejemplo, tengo la percepción de que no hay una buena coordinación con Digeder en relación a los planes propios que tiene Digeder para la aplicación en las comunas y no me estoy refiriendo a los proyectos que presentan los municipios para los distintos programas de actividades municipales que se pueden postular a Digeder, que son aplicados directamente por ellos a las comunas y que vienen financiados y realizados por ellos mismos, a los cuales este municipio no ha postulado o no ha tenido una relación directa con Digeder. Quiero recordar algunos por ejemplo que eran muy buenos como "Digeder Recrea a

Escaneado con CamScanner

la Gente" y que lo tuvimos durante 3 años en esta comuna y que no funciona hoy, pero que funciona con otros nombres. Eran proyectos muy buenos que se trabajaban 4 proyectos al mismo tiempo durante 6 meses y a los cuales se atendía 8 Juntas de Vecinos, 2 por cada proyecto al mismo tiempo con implementación que ponía Digeder tanto en elementos deportivos, tanto en implementación técnica, tanto profesores y que quedaban posteriormente para las propias Juntas de Vecinos. En todo caso eran 2 guitarras, 2 mesas de ping-pong y todos los elementos que ellos colocaban. Hay otros proyectos deportivos que se originan a través de la Presidencia de la República a través del Sub-Departamento de Deportes del Ministerio de Educación, a los cuales tampoco hemos tenido digamos una relación directa con ellos. El trabajo del gran Plan Comunal del Deporte al cual hacíamos referencia, quiero manifestar que el año pasado yo era Presidente de la Comisión Municipal de Deportes y jamás fui invitado a la elaboración del Proyecto Comunal del Deporte. Me parece que no hay una preocupación por las sedes de las organizaciones deportivas de la comuna, tenemos una infraestructura bastante precaria en cuanto a lo que se refiere a todas las organizaciones deportivas al margen de lo que hemos podido hacer digamos directamente a través de la Comisión de Comodatos, otorgándoles comodatos a distintas organizaciones deportivas las cuales han construidos sus sedes. Ahí están el Club Estrella Naciente, Hernán Solis, están Cortijo Unido, Cortijo 3 y otros más que hemos respaldado directamente a través de esta comisión. Me da la impresión de que no hay una preocupación por la capacitación a los Dirigentes deportivos respecto de la nueva ley del deporte, me da la impresión de que no hay una relación con ver la posibilidad que el Instituto del Deporte que fue, que está dentro del contexto de la ley: de ver la posibilidad que dirigentes o jóvenes o adultos de la comuna puedan postular al Instituto obteniendo becas completas para realizar cursos de entrenadores, monitores deportivos, preparadores físicos de gente con la cual nosotros podemos trabajar y además estamos también dando una capacitación y obteniendo profesionales para la comuna. Me da la impresión de que no tenemos una preocupación directa desde el área de Deportes por la habilitación de 2 campos deportivos dentro de la comuna. Tengo la impresión de que no tenemos concretamente un programa deportivo para el 2° semestre, si bien es cierto aquí se señalan algunas actividades que se realizaron, que considero que fueron pocas durante los 6 meses que llevamos durante este año, no veo, no está la propuesta aquí de lo que sería el programa deportivo municipal para el 2° semestre del '97. Creo que tenemos que tener un mayor control respecto de los centros deportivos que tenemos en la Comuna. No recuerdo , son veintitantas multicanchas a las cuales casi todas las tenemos entregadas en comodato a organizaciones y respecto de eso mismo dentro del Reglamento de Comodatos se estipula que todos los ingresos que puedan tener, van a hacer las reparaciones y poder digamos, habilitar en mejor forma estos recintos. No hay un control de los ingresos por parte de quienes administran estas canchas para saber cuanto es lo que ingresa y en que lo están gastando. Creo que falta el informe de los proyectos que nos ganamos, del avance de los proyectos que nos ganamos, del avance de los proyectos que nos ganamos en Digeder para este año. Me da la impresión también que falta un estudio como incentivamos a la mujer para que participe en las prácticas de los deportes. Creo también que tenemos que preocuparnos de lo que significa el atletismo de alto rendimiento. Si bien es cierto hay una escuela de atletismo, nosotros no tenemos la preocupación fundamental de lo que significa el deporte de alto rendimiento. En el contexto del deporte, yo creo que tal vez fuese bueno hacer un análisis en conjunto en una gran reunión masiva, no sé, seminarios o a lo mejor hasta un congreso del deporte donde los deportistas, los dirigentes

Escaneado con CamScanner

deportivos de esta comuna puedan, de una u otra manera directamente manifestar las inquietudes que tienen respecto del deporte. Si bien es cierto los dirigentes del Consejo Local de Deportes que son 5 en alguna u otra medida ellos son dirigentes también de sus propias organizaciones, puedan tener una visión de lo que es el deporte. Pero a lo mejor de un nivel, desde un nivel muy especial de aquellos que están dirigiendo el Concejo y no están así en las calles y no así en los campos deportivos mismos o en las organizaciones deportivas de la comuna.

En el tema de la juventud yo quiero partir diciendo que aquí en el Informe dice: "Sin embargo debemos destacar que el cumplimiento de las metas anteriores se han visto entorpecidas por el deficiente estado en que se encuentra el edificio". Nos estamos refiriendo al edificio del C.D.J. y eso yo es una situación que he venido planteando reiteradamente en este Concejo. Tanto las salas de información hasta incluso las salas de los funcionarios no están en buen estado. He dicho que a mi me parece que la porrada de millones que se gastó en reparar el C.D.J.. El otro día yo hablaba de 20 y al final entiendo que fueron mas de 80 millones los que se invirtieron ahí, que en el fondo no ha resultado para nada. Las canaletas se cayeron, el techo se voló, el agua inunda el local, los espacios centrales del local, es decir ahí estamos en espera de un Informe que nos tiene que hacer Obras respecto de que lo que paso con esa situación.

En el Informe de los FIJ, falta el Informe de los FAJ. No está el Informe de los FAJ, me parece, los FAJ son los Fondo de Acción Juvenil que fueron los que se asignaron los fondos que habían para los programas juveniles del año pasado que no se gastaron que al final no teníamos en que gastarlo y se asignaron para entregárselos directamente a los Centros Juveniles. No está ese informe. Me parece que es imposible creer que durante un trimestre completo se hayan tomado el tiempo para hacer una evaluación de lo que fueron los FIJ. Yo creo que no es necesario tanto tiempo. Tener 3 meses para hacer una evaluación de lo que fue una actividad juvenil indistintamente haya sido esta una, dos o tres dentro de la Comuna. En el tema de la juventud también tengo la impresión de que estamos siendo muy tradicionalistas en todas las actividades juveniles. Ya lo vimos ahí, el Folklore, el Grupo de Teatro, los Talleres de siempre. Yo creo que tenemos que ser innovadores y es más quiero decir que en todas estas actividades los 4 años que tiene de existencia el C.D.J., yo veo a los mismos jóvenes que permanentemente son los que rondan en términos de los talleres y de todo este tipo de actividades. No hay renovación de la gente joven en todo este tipo de actividades. Pienso que tenemos que hacer un análisis sobre el Departamento, perdón, la Oficina de la Juventud, un análisis de lo que quieren los jóvenes en este momento. Tal vez ya no quieren más ver el temita del taller de carpintería, del grupo de teatro; a lo mejor hay nuevas formulas que los jóvenes quieran discutir, quieran analizar. Creo que es bueno investigar los distintos segmentos juveniles de la comuna. Yo le manifestaba hace tiempo atrás al actual Director de Dideco mi preocupación por sectores juveniles como son los sectores Universitarios por ejemplo, que no están incorporados a ninguna actividad juvenil de esta Comuna, ni siquiera tenemos detectados cuantos jóvenes son estudiantes Universitarios en esta Comuna, en distintas carreras, en distintas Universidades, cuales son los problemas que tienen en sus estudios. Hay segmentos, yo leía un documento hace unas 2 semanas atrás respecto d,e cuantos jóvenes habían en la Comuna y cuantos de ellos incluso respondían a distintos estamentos étnicos. Hay en esta comuna más de un 15% de los jóvenes que responden a distintas calidades étnicas, a lo mejor también es bueno ubicar que lo que esta pasando con esta gente, cuales son sus problemas y a lo mejor hasta

Escaneado con CamScanner

podemos tener un proyecto juvenil para ese sector. Creo que es bueno profundizar los proyectos juveniles. Nosotros, bueno, yo lo manifesté, estamos siendo muy tradicionalista en el tema de los proyectos juveniles. Es decir, con esto mismo quiero decir también que tenemos que ser más originales y tener mas audacia, tal vez en enfrentar los temas juveniles. Yo creo que hay temas juveniles que de los cuales nos hemos quedado callados. En el tema que tu estabas planteando, tampoco esta aquí dentro del tema de los jóvenes como asimismo en el deporte ninguno de los 2, que es lo que pasa con el tema de la drogadicción y el alcoholismo. Si bien es cierto lo estamos atacando por distintas fórmulas, por distintas vías, como fueron los proyectos de la U. de Chile, como son a veces los proyectos de capacitación que vienen directamente del Gobierno Central, no hemos sido nosotros quienes hemos descubierto formulas para llevar a distintos sectores de la comuna donde es mucho mas profundo el tema de la drogadicción y el alcoholismo, hay sectores muy puntuales en esta comuna en los cuales a lo mejor es bueno trabajar, descubrir que es lo que se puede hacer con esa gente. A lo mejor hasta lo que tu planteabas de conversar con los sectores juveniles de la comuna, que tienen problemas de enfrentamiento, nos planteo aquí, recuerdo me parece que fue el Teniente o el Capitán de la Villa Moderna, del trabajo que ellos están haciendo con los jóvenes directamente. Carabineros nos explicaba que ellos están haciendo reuniones incluso en la Subcomisaría Villa Moderna para conversar con los jóvenes y hasta realizan actividades conjuntas e incluso han jugado fútbol juntos. Yo creo que ahí hay formulas. Yo sugiero que la Oficina de la Juventud converse con el Teniente o Capitán de Villa Moderna para que el le plantée como han ido enfrentando estos temas con la juventud. Creo que sería un aporte. En definitiva yo creo que tenemos que ser mucho más ágiles en todo lo que ha sido, en todo lo que es y lo que tenemos que hacer en tanto deporte como en el tema de los jóvenes.

Para terminar, quiero manifestar que yo no me creo las cifras de participación que aquí se señalan, porque si bien es cierto el C.D.J. está permanentemente abierto y hay una asistencia promedio de 25 jóvenes a jugar ping-pong son los mismos 25 jóvenes que acuden todos los días. No veo que hayan fórmulas de como acercar al resto de la población o por lo menos de la población más cercana al Centro mismo a participar en estas actividades, en el tema del Folklore y las actividades de teatro que hubieron, la gente que fue el 1er. día fue la misma que fue el 2° día, fue la misma que fue el 3er. día, el 4° día y tiene un promedio de 100 personas y si la sumamos da 400, pero fueron los mismos 100 que fueron a las 4 actividades. Y por último, quiero decir que aquí las cifras que se señalaron de los gastos que se habían realizado en el C.D.J., que yo señale en la reunión de la semana pasada y en la reunión del Lunes, no son los mismos que están señalados aquí. Concretamente vuelvo a repetir que yo tengo preocupación en que se gastaron un millón doscientos y tantos mil pesos en abril que no están señalados aquí y en que se gastaron los $750.000 me parece, o cantidad promedio, que aparecen en junio. Porque aquí en las actividades juveniles no están contempladas y ese presupuesto lo maneja Dideco. A mi me da la impresión como pudo haber sucedido en otros años, de que a veces se ocupan dinero tanto del C.D.J. como de los mismos otros estamentos para, por ejemplo, hacer trípticos que no corresponden a las actividades propias de cada uno de esos Departamentos, Sub-Departamentos u Oficinas de la Municipalidad" ...

Escaneado con CamScanner

A continuación, el señor Elizalde consulta sobre el déficit que se produciría en el Estadio Municipal, consultando sobre la existencia de actividades que generen recursos para el Balnerario Municipal. Asimismo, solicita que el incorpore el tema de una Escuela Deportiva. También hace presente su preocupación sobre el consumo de drogas y alcohol en el recinto del CDJ.

La Sra. Rojas hace referencia a los proyectos de programas deportivos, vinculados con los temas antes señalados. Alude también al problema de administración de los recintos deportivos y respecto de la gestión de nuevos recursos para financiamiento de arbitrajes, necesidades de equipamiento, espacios y otros.

El Encargado del Area de Deporte señala que se hizo una coordinación con el Consejo Local de Deporte y Coresam el año pasado. Este año hubo financiamiento para estructura municipal.

El señor Elizalde propone dejar el tema del Deporte y Jóvenes para un análisis en próxima sesión, dada la profundidad de lo expuesto por el señor Aravena.

El señor Aravena aclara que ha recibido inquietudes sobre estos temas de parte de la comunidad. Pide suspensión de la reunión para ver otros temas de la tabla, en atención al tiempo transcurrido.

La Sra. Alcaldesa Subrogante propone dejar esta materia para el próximo viernes.

El señor De la Maza manifiesta su interés en que no se postergue el tema pendiente de la Tabla en relación a los problemas del área de salud municipal.

El señor Arancibia se excusa por tener que retirarse. Asimismo, el señor Aravena indica que debe retirarse.

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el próximo día viernes a las 10 horas.

Siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión.

Escaneado con CamScanner

SÍNTESIS DE ACUERDOS:

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el próximo día viernes a las 10 horas.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretario Municipal

OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)

Escaneado con CamScanner